

**LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE PROCESOS  
PRODUCTIVOS DE SANTANDER CTA  
“SERVIPROCESOS DE SANTANDER CTA”  
NIT. 900.770.165-4**

**INFORME DE GESTION 2025**

**1. PRESENTACION DE INFORMES**

Se rindió informe sobre la gestión desarrollada durante el año 2025 por parte de los organismos de dirección y control, así:

**a) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El Presidente del consejo de Administración, en representación de este organismo da un cordial saludo a los asistentes e informa la gestión desarrollada en la vigencia 2025 la que se ajustó al cumplimiento de las funciones estatutarias.

Se explicó a todos los asociados las funciones y responsabilidades que se tienen como consejo de administración, los que hacen parte de este órgano y el apoyo que pueden encontrar en ellos, para cualquier inquietud de alguno de los asociados de la cooperativa.

Se refiere también a la responsabilidad que tiene la Asamblea de elegir para la vigencia 2026 a personas que posean cualidades y compromiso con la entidad con el fin de que la Cooperativa genere progreso y beneficio para todos adicional a que en cada cargo se cumplan con las responsabilidades asignadas ya que en cabeza de todos los asociados está el manejo de la Cooperativa.

Destaca lo positivo de haber tenido diferentes contratos en la vigencia 2025, ya que nos permitió mantener una fuente de ingreso y además contar con la Seguridad Social no solamente a nivel personal si no cada una de las personas que conforman nuestras familias.

Para finalizar expresa el apoyo brindado al Representante Legal por parte del Consejo de Administración de la Cooperativa para el cumplimiento de los deberes con la SUPERSOLIDARIA y DIAN.

**b) JUNTA DE VIGILANCIA**

El Presidente de la Junta de Vigilancia, informa que la función asignada a este organismo de ejercer el control social de la Cooperativa se cumplió a cabalidad, es decir, se controló periódicamente los actos y decisiones del Representante Legal y del Consejo de Administración para que se cumplan conforme a la ley, los estatutos y reglamentos existentes.

Además informa que conocieron las cifras reflejadas en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025 y las cifras allí reflejadas se ajustan al desarrollo de las actividades ejecutadas y a las determinaciones del Consejo de Administración.

Se explicó también las funciones y responsabilidades de la junta de vigilancia para con la cooperativa y los asociados.

#### **c) REPRESENTANTE LEGAL**

El Representante Legal, asociado **GUSTAVO LONDOÑO SAAVEDRA**, informa que mensualmente y de manera detallada informó al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia sobre actividades desarrolladas y que se relacionan con la ejecución de los diferentes contratos y envío de informes ante la Supersolidaria y la DIAN.

De igual manera junto con el tesorero manejaron los recursos de conformidad a las erogaciones necesarias para el buen funcionamiento de la entidad incluyendo los pagos para la Seguridad Social de todos los que conforman la base social de la Cooperativa.

Así mismo se procedió en forma oportuna al trámite de novedades y movimientos contables para su respectivo procesamiento sistematizado en los libros mayores y auxiliares con el Contador de la Cooperativa.

También dio la rendición de cuentas por el año 2025, explico los Ingresos, Gastos, Cuentas por cobrar, Cuentas por pagar entre otros.

Una vez leídos los informes la Asamblea los aprueba por unanimidad.

## **2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025.**

Las cifras presentadas en el Balance General a 31 de Diciembre de 2025, arrojan el siguiente resultado:

|                   |           |                   |
|-------------------|-----------|-------------------|
| <b>ACTIVO</b>     | <b>\$</b> | <b>46.516.000</b> |
| <b>PASIVO</b>     | <b>\$</b> | <b>9.361.000</b>  |
| <b>PATRIMONIO</b> | <b>\$</b> | <b>37.155.000</b> |

|                                  |               |
|----------------------------------|---------------|
| Aportes Sociales                 | \$ 21.330.000 |
| Reserva de protección de Aportes | \$ 10.550.000 |
| Fondos de destinación específica | \$ 2.866.000  |
| Resultado Presente Ejercicio     | \$ 2.409.000  |

El Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2025, fue el siguiente:

|                           |                     |                                |
|---------------------------|---------------------|--------------------------------|
| Ingresos Operacionales    | \$3.374.845.000     |                                |
| Ingresos no operacionales | \$ 23.456.000       | <b>\$ 3.398.301.000</b>        |
| Gastos Generales          | \$ 3.388.272.000    |                                |
| Gastos No Operacionales   | <u>\$ 7.620.000</u> | <b><u>\$ 3.395.892.000</u></b> |
| Resultado del Ejercicio   |                     | <b>\$ 2.409.000</b>            |

El Balance General y el Estado de Resultados a 31 de Diciembre de 2025, fueron estudiados y analizados por los asistentes a la Asamblea y en forma unánime se impartió su aprobación.

### 3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES.

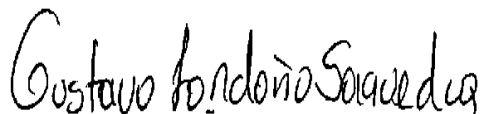
Se aprueba en forma unánime la aplicación de los excedentes de la siguiente forma:

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| <b>EXCEDENTES</b>          | <b>\$ 2.409.000</b> |
| 20% FONDO DE EDUCACIÓN     | \$ 481.800          |
| 10% FONDO DE SOLIDARIDAD   | \$ 240.900          |
| 20% PROTECCIÓN DE APORTES  | \$ 481.800          |
| 50% DESTINAN LOS ASOCIADOS | <b>\$ 1.204.500</b> |
| 20% FONDO PARA LA RENTA    | \$ 481.800          |
| 30% RESERVAS               | <u>\$ 722.700</u>   |
| <b>TOTALES EXCEDENTES</b>  | <b>\$ 2.409.000</b> |

### 4. NOMBRAMIENTO DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTROL.

De conformidad con lo acordado en los Estatutos que rigen la entidad, se aprobó la designación de las siguientes personas para integrar sus Órganos de Administración y de Control.

Se firma en Bucaramanga (Santander), a los treinta (30) días del mes de marzo de 2026.



**GUSTAVO LONDOÑO SAAVEDRA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 91.345.780**